

Be hoo

PRESNAVEGACION C.A.

Guayaquil, Marzo 20 del 2001

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A la Junta General de Accionistas de PRESNAVEGACION C.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de PRESNAVEGACION C.A. y de lo señalado en el Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, tengo a bien someter a vuestra consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2000.

Hemos cumplido con los objetivos propuestos para este ejercicio económico del 2000; y, con las disposiciones de la Junta General de accionistas.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 7 de Noviembre del 2000, decidió incrementar el capital autorizado de la empresa a US\$ 1.600.00 dólares el mismo que fue aprobado por la Superintendencia de Compañía con Resolución No.01-G-IJ-0000543 de Enero 29 del 2001.

En lo administrativo, laboral y, legal no existen hechos de carácter extraordinario que revelar. Se dió cumplimiento a los aumentos de remuneraciones dispuestas por el Gobierno Nacional y otros de carácter voluntario.

Los resultados del presente ejercicio económico son positivos y la Administración se permite recomendar a los señores accionistas asistentes a esta Junta General, que las utilidades netas del ejercicio económico del año 2000 por USD. 33.995,40 , se destinen al pago de dividendos en efectivo, cuando haya suficiente liquidez.

Es lo que puedo informar en honor a la verdad

PRESNAVEGACION C.A.

Agüero
GERENTE GENERAL

20 ABR. 2001

